



Seguidamente acordó quedar enterado y con-
forme de la resolución del señor Gobernador
aurea del recurso de alzada interpuesto
por el Concejal Don José Lajero Lalar con-
tra el acuerdo de esta corporación toma-
do en sesión del 28 de Julio último sobre nom-
bramiento de recaudador del impuesto de ce-
dulas personales á favor de Don Juan
Ruiz y Ruivira.

Tambien se dió cuenta por mi el bene-
ficio de haber ingresado en la Tesoreria
de Murcia mil doscientas cincuenta pue-
tas por el impuesto de cedulas personales
correspondientes al año actual de cuyo es-
ta de pago quedó enterada la corporacion
acordando unánimemente esta sesion que
con el expresado ingreso

Seguidamente se dió cuenta de una
instancia de Antonio Lajero Ruivira
en solicitud de que se le conceda para el
punto fonal de su casa sito en la calle de
La Cruz hasta igualarla con la de su
colindante Juileja Guiler; el Ayuntamiento
en su virtud mando una comi-
sion de su seno compuesta del concejal

